

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 10/10/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2012 00010	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARISTIDES NOVOA BERMUDEZ	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LAS FALENCIAS ANOTADAS EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2012	09/10/2012	
1100133 34 003 2012 00031	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEYCO EXPRESS S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DIRECTOR DE LA DIAN O A LA PERSONA QUE HAYA DELEGADO, AL DORECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR DELEGADO, CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA, SEÑALA LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS COMO GASTOS DEL PROCESO.	09/10/2012	
1100133 34 003 2012 00043	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOMANRIQUE DEL DERECHO	ALVARO JAVIER GONZALEZ	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NO REPONE NO REPONE EL AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, RECHAZA EL RECURSO DE APELACION POR IMPROCEDENTE, RECONOCE PERSONERIA Y ACEPTA LA RENUNCIA, NO ACEPTA LA SUSUTITUCION DE PODER	09/10/2012	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


GLORIA YANIRA PINO CUELLAR
 SECRETARIA